

**Acta N° 131:** en la ciudad de Montevideo, a los 04 días del mes de abril de 2018, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Susana Rodríguez suplente, y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

1. Lectura Acta N°130  
Aprobada con correcciones.

### Previos

2. Solicitud de Partida Especial por un monto de \$40. 000 para el II Conversatorio Construyendo Convivencia, a realizarse el día 16 de abril de 2018.-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** autorizar una Partida Especial por un monto de \$40.000, para la realización del II Conversatorio Construyendo Convivencia. Pase al Sector Presupuestal (0407) para el ingreso en SEFI, cumplido pase al Sector Acuerdo para el dictado de la Resolución correspondiente. (Expediente 2018-0013-98-000195)

3. Compra de lomo de burro y proyecto de flechamiento de las calles Maximo Gómez y Gral. Hacha presentado por la Directora de Tránsito.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** realizar la compra de un lomo de burro para ser colocado en Maximo Gómez esquina Ibirocay (solicitando las indicaciones de la División Tránsito). Se expresa que se está de acuerdo con el flechamiento planteado de dichas calles, “desde Batlle y Ordoñez hasta Gregorio Sanabria y de la calle Manuel Rodríguez Correa desde Gregorio Sanabria hacia el Sur al menos hasta Av. Burgues”.

### Temas a tratar

Siendo las 15:30 horas, ingresan a sala la Directora de Tránsito Mariela Baute y el Director de Ingeniería de Tránsito Ing. Gustavo Arbiza.

El Señor Alcalde agradece la visita de los Directores.

La Directora Mariela Bautre expresa que la Comisión Especial de Tránsito, visualizó algunas dificultades que se vieron en el territorio y la idea es realizar un intercambio.

El Concejales suplente Ignacio Doval cuenta que el motivo del porque se los citó a sesión, es por el expediente 2017-0013-98-000432 y realiza la consulta sobre la esquina de Hacha y Burgues.

El Director Ing. Gustavo Arbiza explica que las respuestas a todas las consultas realizadas en dicho expediente, fueron tomadas en cuenta en el plan de trabajo.

Se trata de dar respuesta a todos los reclamos con el presupuesto que se cuenta. Aclara que este año el presupuesto se incrementó considerablemente y se juntaron todos los proyectos y se seleccionaron 40 puntos para trabajar, con la idea de que el 70% se realice este año. Mayoritariamente, estos proyectos seleccionados tienen trabajos de señalización (poner a nuevo) y canalización.

El Sr. Alcalde solicita la lista de los proyectos a realizar en el Municipio para adjuntar en acta.

El Sr. Ingeniero la enviará para mail.

Algunos de los puntos donde se realizarán los trabajos son:

### *PROYECTOS MUNICIPIO C – 40 PUNTOS*

Municipio	CC Z	Vía 1	Vía 2	Tipo de intervención
C	16	Av. Agraciada	Gral. Fraga	Canalización
C	3	Bvar. Artigas	Av. Garibaldi	Canalización
C	3	Gral. Flores	Antonio Machado	Semáforo y canalización
C	3	Marcelino Sosa	Yatay	Semáforo
C	16	Av. Agraciada	Gral. Aguilar	Semáforo
C	15	Av. Millán	Micenas	Semáforo
C	15	Bvar. Artigas	desde Gral. Flores a Uruguayana	Cierre de canteros y 2 semáforos
C	3	San Martín	Blandengues	Semáforo
C	3	Juan José de Amézaga	Cufre	Semáforo
C	3	Marcelino Sosa	Domingo Aramburú	Semáforo

El Sr. Alcalde expresa que el territorio se vio muy beneficiado en los trabajos que se realizarán dentro de los 40 puntos mencionados. Se recogen varios planteos realizados por los vecinos.

El Ingeniero indica que de los 40 puntos, 10 son trabajos que se realizarán en el territorio del Municipio C.

Doval agradece lo actuado según el trabajo presentado por la Comisión de Tránsito, en la esquina de Bicudo y Reyes. El problema que si se quiere entrar por Reyes desde los semáforos, no se puede entrar porque hay autos de los dos lados que impiden el acceso. Se podrá prohibir el estacionamiento por lo menos en una acera?

La Directora Señora Baute, pide número de expediente relacionado con el cruce antes mencionado. El Concejal Doval, se lo entrega en el momento.

El Sr. Alcalde comunica que se ve que se actuó en la esquina de Bicudo y Reyes, pero visto los emprendimientos de la zona y la cantidad de vehículos que circulan, no se termine de solucionar el problema. Se solicita re ver lo planteado.

La Señora Baute, plantea el Proyecto de Flechamiento hasta Gregorio Sanabria. Se necesita que llegue una resolución de parte del Gobierno Municipal, para poder tomar una definición.

La Concejal suplente Susana Rodríguez, expresa que habló con los vecinos de la zona y ellos dicen estar de acuerdo con el flechamiento y en la medida de la posible solicitan se coloque un lomo de burro frente a la escuela (esquina de Ibirocai y Máximo Gómez), para aumentar la seguridad.

El tema del lomo de burro, lo que haría es que por Burgues se desarrolle mas velocidad, según expresa la Directora.

El Sr. Alcalde dice que sería bueno, hacerles llegar a Uds. la resolución tomada y también darle a conocimiento a la escuela y a la Comisión de Aires Puros, de los trabajos que se realizarán.

La Concejala Miriam Rodríguez consulta: ¿Cuando se corta una calle por trabajos a realizar, quien es que se encarga de organiza el movimiento (ruta) de los ómnibus.

La Directora respondió que quien se encarga es Transporte (UPTM), nosotros solo apoyamos en sugerir por donde es conveniente o no.

Ejemplo de esto son las obras que se realizarán en breve en Av. Dr. Luis A. de Herrera, por el termino aproximado de un año. El tema es que no se tiene una calle clara, paralela a dicha avenida, para poder sacar a los ómnibus desde Varela a Av. San Martín. Lo único que nos tranca es no tener una cuadra es Andrés Lamas, de Margarita Uriarte a Demóstenes Álvarez. Esa cuadra que es campo hoy en día, es la que se tiene para poder abrir una calle y los ómnibus se trasladen por ahí. Es una cuadra que está para la expropiación y no se tomó en cuenta. Está afectada para ser expropiada. Hay que ver todo lo que sucedió cuando se estaba construyendo el Nuevo Centro, donde no se tenían muchas paradas alternativas.

El Ingeniero Arbiza informa que hoy en día la forma de trabajar, es armar grupos de trabajo para cada obra. En este caso en particular, creo que aún no se comenzó a trabajar.

Lo que se está tratando de evitar, son los grandes desvíos tratando de trabajar en media calzada y dejando circular por la otra mitad.

El Sr. Alcalde informa que lo importante para este cuerpo, es informar de ese espacio y la continuidad que daría abrir esa media cuadra. Será trasmitido al Director Pablo Inthamoussu.



Realmente el presupuesto de este Municipio, no da como para realizar la obra de la apertura de una calle.

La señalización de Av. San Martín, se está licitando para poner a nuevo, expresa el Sr. Ingeniero.

El Sr. Alcalde realiza un reconocimiento verbal de los proyectos que se realizarán en el territorio.

Siendo las 16:54 horas, se retiran de sala la Directora de la División Tránsito Mariela Baute y al Director de Ingeniería de Tránsito Ing. Gustavo Arbiza.

Se continúa con los temas a tratar.

Aviso de la Comisión de Turismo y Deporte de la Junta Departamental de Montevideo, informando que no podrán concurrir a la sesión.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Invitación de evento – Agendas Municipales de Cultura (enviada por mail el 24/03/2018)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Boletín Rotario.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Informe sobre desapoderamiento del Club Artigas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Informe realizado por el Arquitecto Pablo Seltnerchich, referente a padrón N°196468, y padrón N°56562, linderos al espacio Caserío de los Negros.

**El Gobierno de Municipio C, resolvió por unanimidad:** en referencia al padrón N°196468 se autoriza en forma precaria y revocable, mantener el acceso vehicular condicionado a que sea por el lateral al Oeste de la Plaza (caminería) y sea acondicionada, quedando a cargo del vecino los trabajos, que deberán realizarse con la empresa que se encuentra acondicionando la plaza y supervisado por el Arquitecto Pablo Seltnerchich.

En lo que respecta al Padrón N°56562 los trabajos de acondicionamiento de un sector (“demolición de los contrapisos y nivelación del terreno a un lado de la rampa de hormigón construida de 11 mts de longitud en un ancho de 4 mts aproximadamente”) será incluida en las obras de acondicionamiento de la Plaza y los gastos, serán incluidos en los impuestos del padrón.

Ingeniería de Tránsito informa sobre cateos para comenzar las obras de semaforización en las esquinas de Rondeau y Venezuela y Rondeau y Asunción, como los trabajos para el cableado y armado de los semáforos de Antonio Machado y Gral. Flores

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Curso de formación en Trabajo con Tensión, para nuestros electricistas. Costo por persona \$2.000.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la realización del curso antes mencionado.

Propuesta de VeloTour

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** remítase a la Directora de Tránsito, solicitando opine al respecto.

Partida Especial para cubrir diferencia en costo de audio del Espacio Cultural Paso de las Duranas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió con tres votos positivos y un voto negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar:** autorizar una partida especial por un monto de \$138.000 (diferencia) contra entrega de factura. Pase al Sector Presupuestal para el ingreso en SEFI, cumplido continúe el trámite al Sector Acuerdo para el dictado de Resolución.

## Formulario Ventanilla Única

**N°116723** – Solicitante: Comité Central del Nuevo Partido Comunista – FADA - FA – Lugar: Av. Agraciada entre Valentín Gomez y Lucas Obes (Plazoleta 8 Mártires de la 20) – Actividad: Acto – Fecha: 28/04/18 – Hora: 16:00 a 23:00 horas. (Con corte de calle).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

**N°116494** – Solicitante: Intendencia de Montevideo – Secretaría de la Juventud – Udelar y FEUU. Lugar: Plaza 1° de Mayo – Actividad: 15° Edición de Tocó Venir – Fecha: 17/04/18 al 20/04/2018 – Hora: 10:00 a 01:00 AM horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

**N°116599** – Solicitante: Angélica Bondad Lugar: Rocha entre Colorado y Garibaldi – Actividad: Inauguración Casa de la Cultura Uganda – Fecha: 07/04/18 – Hora: 15:00 a 23:00 horas. (Con corte de calle)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar solicita se tome en cuenta los horarios de estas actividades, para futuro

## Compras menores a \$ 30.000

- 340877 - Impresión laser - \$17.690 – MC
- 343076 – Batería de 12V para uso automotriz - \$4.359 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

## **Compras mayores a \$ 30.000**

- 343204 – Termotanques - \$38.064 – MC
- 342651 – Servicio de vigilancia privada - \$ 244.781 – MC
- 342752 – Toner - \$38.918 – CCZ N°3
- 343521 – Impresión laser - \$35.380 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

- 342942 – Mantenimiento de instalaciones sanitarias - \$34.000 – CCZ N°3
- 342751 – Servicio de diseño gráfico - \$122.200 – CCZ N°3
- 342750 – Servicio de venta de entradas para espectáculos - \$109.800 – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no se autoriza el gasto de estas compras. Solicitar mayor fundamentos de porque solo se solicitó cotización a un solo proveedor.-

Siendo las 18:30 horas, se retira de sala el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar.

## **Expedientes**

**2016-3380-98-000374 - INSPECCIÓN DE OFICIO PLAZA CUBA**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** remítase a Gerencia de Compras (7834) solicitando se informe sobre las condiciones de la posible ampliación que se entiende se podría realizar, si eso es correcto, y si la gerencia de compras entiende esto como una posibilidad dentro del marco normativo así como de la visión histórica de la licitación. Cumplido vuelva.

**2017-1001-98-003341 - - AREA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ENVIA NOTA DE VECINOS SOLICITANDO EL TRASLADO DE LA FERIA DE LOS DIAS JUEVES EN LA CALLE DEFENSA Y AMEZAGA**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** vista la propuesta inicial presentada por Área de Defensa del Consumidor de trasladar la feria a la calle Constitución de Amézaga a Blandengues y visto que la prepuesta presentada por este cuerpo, que consta en Actuación N°15, no es viable ya que es una calle empedrada, se deja constancia de que se deslinda responsabilidades del cambio a realizarse, por la cercanía existente con Arenal Grande. Remítase a Desarrollo Económico e Integración Regional - Promoción Económica (7420).-

**2017-3240-98-000779 - DENUNCIA POR RUIDOS MOLESTOS. CAGANCHA 2077 / 2079**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Directora del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 y no encontrando motivos expresos para el cambio de criterios, vuelva a dicho Servicio (3240) solicitando se continúe con el procedimiento de multa.-

**2018-0013-98-000128 - REFERENTE A PROYECTO DEPORTIVO, SOCIAL Y BARRIAL PRESENTADA POR EL SR. JUAN PABLO FRANCO, DIRIGIDA A NIÑOS DEL**



TERRITORIO DEL MUNICIPIO C.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** vuelva al Área Social (0410) solicitando se coordine reunión con el interesado, la profesora Sandra Aldabe y se le solicite antecedentes laborales y presente originales de certificados. Cumplido vuelva con informe de la reunión y antecedentes.

Siendo las 19:00 horas, se retira de sala el Concejal titular Jorge Cabrera

Siendo las 19:20 horas, se retira de sala el Concejal suplente Gustavo Romero.

**2018-0013-98-000131-** NOTA PRESENTADA POR LA CONCEJALA ALEJANDRA BRITOS Y EL CONCEJAL SUPLENTE IGNACIO DOVAL, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE ARBOLADO.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** vuelva al Sector Áreas Verdes (0404) solicitando se informe de ser posible la demanda de los 18 Servicio Centros Comunales Zonales, aparte el desglose de avances de los diferentes tipos de tratamientos, estimamos que no debe existir el mismo atraso en extracciones que en trabajos puntuales o reclamos por podas. Sumamos el pedido de información en relación a Plantaciones, incluyendo numero de plantaciones y extracciones de cada año desde 2015 y también el criterio técnico que se utiliza para definir que cantidad de árboles se plantan cada año y en que lugares del territorio, también si existe censo del ornato y el criterio a la hora de plantar en relación a distintas situaciones en las veredas, por ejemplo, distancia de las columnas de alumbrado, salidas de saneamiento y otras particularidades que ustedes evalúen comúnmente.

Siendo las 19:35, se retira de sala el Concejal suplente Ignacio Doval.

**2018-3240-98-000134 -** PROPUESTAS PARA PLANTEARLE AL MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto que se concretó la reunión solicitada por el Concejo Vecinal, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) para su archivo.

**2018-3240-98-000229 -** CONSULTA A JURÍDICA. REF. A EXP 2017-3240-98-000779

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo actuado, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240).-

**2018-0013-98-000022 -** QUEJA DE VECINO POR PLAZA LICEO N°26

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.-

**2018-0013-98-000099 -** REFERENTE A EXPEDIENTE: 2017-3240-98-000070 (DENUNCIA DE RUIDOS MOLESTO EN LA PLAZA DE (ALCALA DE HENARES ) JOSE CATALA Y SANCHO PANZA).

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.





**2017-3370-98-000155** - PLAZOLETA VENANCIO BENAVIDEZ. DENUNCIA POR RUIDOS MOLESTOS Y USO INDEBIDO DE LA PLAZOLETA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3240-98-000505** - SOLICITUD DE PERMISO DE DEMOLICION. AV. GRAL FLORES 2151 / ISIDORO DE MARIA 1537

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** vista la Resolución N°1297/18 (Desarrollo Urbano) agregada en Actuación N°41 y lo solicitado por Espacios Públicos y Edificaciones en Actuación N°42, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) para autorizar el pedido de demolición solicitado por UDELAR.

**2017-0013-98-000727** - REFERENTE A LA TITULARIDAD DEL PADRÓN N° 82130 DE LA CALLE AV DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA N° 3730.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-0013-98-000442** - SOLICITUD DE "EL PICADERO" REFERENTE A DECLARAR AL FIC DE INTERÉS MUNICIPAL

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** enviar vía correo electrónico, información presentada referente al proyecto. Pase para ser tratado en próxima sesión.-

**2017-1020-98-000045** - CEN - SOLICITUD DE PLANO E INFORME TÉCNICO DE ESPACIOS SITUADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL MONUMENTO A LUIS BATLLE BERRES

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2016-4711-98-000799** - ITAPEBY N°2066 / 2072 / IMPORTACION / DEPOSITO Y VENTA DE ARTICULOS DE ILUMINACION.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2018-0013-98-000187** - SOLICITUD DE MÓDULOS PARA EL DÍA 14 DE ABRIL, EN EL HORARIO DE LAS 12:00 HRS A 17:00 HRS, PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO A REALIZARSE EN EL COLEGIO MONSEÑOR JOSÉ BENITO LAMAS, SITO EN LA CALLE IBIROCAHY ESQUINA BVAR JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de los módulos. Comuníquese a dicho sector y pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente. Cumplido, continúe el trámite a la unidad 0013.-

**2018-3240-98-000242** - SOLICITUD DE ESCENARIO AUDIO, JUEGO INFLABLE PARA LA INAGURACION DE LA (CASA DE LA CULTURA DE UGANDA ) EL DÍA 07 DE ABRIL DE





2018

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por el interesado y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de balizas, audio, inflable y escenario mayor. Comuníquese a dicho Sector y pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente. Cumplido, pase a la unidad 0013.-

**2017-0013-98-000455** - SOLICITUDES VARIAS DE LA FUNDACIÓN FANS DE LA MÚSICA PARA REALIZAR ENCUENTRO MUNDIAL DE CONVIVENCIA DE LA MÚSICA EMERGENTE "MONTEVIDEO CAPITAL DE LA MÚSICA EMERGENTE"

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** autorizar los lugares planteados para la realización de las dos actividades. Pase al Sector Operativo (0406) para que tome conocimiento y agende de ser necesario para el préstamo del audio y escenario.

### Firma de Resoluciones

Res.Nº77/18/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$150.000,00 al Municipio C para atender gastos en la realización del Cabildo 2018. EXPEDIENTE: 2018-0013-98-000180.-

Siendo las 20:20 horas, se da por concluida la sesión.